

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO Nº 4.048

RETIRO, 16 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentada por las interesadas;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia de los Jefes directos de las interesadas,

Consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a las funcionarias municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	IRENE NORAMBUENA URRRA
RUT	:	Nº 9.951.184-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	19/12/2013 p.m.
HASTA	:	19/12/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	1/2 día, jornada de la tarde
MOTIVO	:	Acompañar a familiar a médico en Talca.

NOMBRE	:	MAGALY LOPEZ ORTEGA
RUT	:	Nº 12.966.428-2
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	20/12/2013
HASTA	:	20/12/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día
MOTIVO	:	Trámites médicos en Linares.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesadas
- Carpeta Funcionarias
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
RRP/GBT/iep



**DECRETO EXENTO N° 4.048**

**RETIRO**, 16 de diciembre de 2013.-

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso sin goce de remuneraciones presentada por el interesado;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.

**DECRETO:**

1° Concédase permiso administrativo, sin goce de remuneraciones, al funcionario municipal que se indica, por el período que se señala:

NOMBRE	:	<b>JOSÉ SALAZAR CUEVAS</b>
RUT	:	12.177.050-4
CARGO	:	Técnico D.O.M.
DESDE	:	12.12.2012
HASTA	:	12.12.2012
TOTAL DÍAS	:	1 día.
MOTIVO	:	Trámites médicos en Chillán.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERARDO BAYER TORRES**  
Secretario Municipal



**RODRIGO RAMÍREZ PARRA**  
Alcalde

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno, - Remuneraciones,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
RRP/GBT/VNL/iep